

CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

Siendo las 2.30 p.m. del día **31 de Julio del 2017** nos reunimos los miembros de Consejo de Facultad, Yolanda Avila Cazorla, Ysabel Hito Montaña, Patricia Correa Charaja, Martha Palomino Coila, María E. Zúñiga Vásquez, Soledad Zegarra Ugarte, Estudiantes Esther M. Mamani Chijchiapaza, Estudiantes Edith Mayumi Coyla Coila,

PUNTO UNO : APROBACION DE TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS

Títulos Profesionales:

Ima Soledad Quispe Cenzano **(Aprobado)**

ACUERDO : Se aprueba el Título Profesional de las bachiller y se remita el expedientes a Consejo Universitario

Grados Académicos:

1. Quispe Quispe Judith 2. Teresa, Torres Capquequi 3. Verónica 3. Mamani Coyla Yessica Shamely 4. Rivera Pacco Jaime Arturo 5. Apaza Mamani Aydee 6. Machaca Condori Karina 7. Luque Cusi Miriam Elvira 8. Escalante Alvarez Adriana Sandra 9. Ygnacio Carry Ibeth Karina 10. Aquice Ticona Luz mery Jovita 11. Barrios Carrasco Maritza 12. Machaca Coari Yaneth Beatriz 13. Inquilla Nina Midhuar **ACUERDO** : Se aprueba los grados de bachiller y se remita los expedientes a Consejo Universitario.

INFORMES:

La Decana de la Facultad informa en referencia a los acuerdos de Consejo Universitario, que en el transcurso de la semana se estará entregando los carnet Universitarios asimismo indico que los docentes deben entregar a la oficina de recursos humanos una fotografía tamaño pasaporte. Se trato también las observaciones del licenciamiento a los programas de Post grado de la UNA – Puno.

Toma la palabra la Doc. Ysabel Hito Montaña quien solicita informe oficial de la Directora de la Maestría en Trabajo Social sobre las observaciones a la Maestría de Trabajo Social en sus dos especialidades

PUNTO DOS : LICENCIA POR AÑO SABÁTICO

Visto el Expediente con 13 folios, con Reg. de recepción N° 962-2017, presentada por **la M.Sc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza**, docente Principal a D.E. de la Facultad de Trabajo Social UNA, solicitando licencia por Año Sabático, para la realización del proyecto de texto universitario titulado: "Participación de la Mujer en la Guerra del Pacífico; Visión Histórica de una Realidad Olvidada

En conformidad a lo dispuesto por el Art. 88° inc. 88.9 de la Ley Universitaria 30220 vigente, concordante con lo establecido en los Art. 228.9. Capítulo IV, Título III del Estatuto Universitario, en el que se establece que los profesores ordinarios podrán solicitar licencia con goce de remuneraciones por uso de Año Sabático. **ACUERDO** : (**APROBAR**) la licencia, con goce de haber por año sabático, a partir del inicio del II semestre del Año Académico 2017.

PUNTO TRES : PROPUESTA DE DE LA COORDINADORA DE TUTORIA

El Oficio N° 064-2017-D-DAC-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 31 de julio del 2017, presentado por la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Trabajo Social –, comunicando el acuerdo de Asamblea de Docentes, realizado en fecha 25 de julio del año en curso; concerniente a la Elección de la Coordinación de Tutoría de ésta Facultad.

Se propone en el cargo de Coordinadora de la Unidad de Tutoría y Servicio Psicopedagógico de la Facultad de Trabajo Social-UNA, a la Dra. María Enma Zúñiga Vásquez .

ACUERDO : **(Aprobado)** cargo que deberá asumirlo para el periodo 2017-2019.

PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE LA COORDINADORA DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE

El Oficio N° 064-2017-D-DAC-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 31 de julio del 2017, presentado por la directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Trabajo Social –, comunicando el acuerdo de Asamblea de Docentes, realizado en fecha 25 de julio del año en curso; concerniente a la Elección de la Coordinación de Recursos del Aprendizaje de esta Facultad Se designa en el cargo a la Dra. Luz María Meneses Cariapaza.

ACUERDO : (Aprobado) cargo que deberá asumirlo para el periodo de un año.

PUNTO CINCO: PROPUESTA DE LA COORDINADORA DE COORDINACIÓN DE LABORATORIO DE CÓMPUTO

El Oficio N° 064-2017-D-DAC-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 31 de julio del 2017, presentado por la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Trabajo Social –, comunicando el acuerdo de Asamblea de Docentes, realizado en fecha 25 de julio del año en curso; concerniente a la Elección de la Coordinación de Laboratorio de Cómputo Se designa T.S. Eladia Margot De La Riva Valle.

ACUERDO : (Aprobado) cargo que deberá asumirlo para el periodo por el periodo de un año.

PUNTO SEIS: NOMINACIÓN DEL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Oficio N° 064-2017-D-DAC-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 31 de julio del 2017, presentado por la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Trabajo Social –, comunicando el acuerdo de Asamblea de Docentes, realizado en fecha 25 de julio del año en curso; concerniente a la Nominación del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de ésta Facultad.

Se propone el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela Profesional de Trabajo Social-, conformado de la siguiente forma

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	BRIGADA
01	Dra. Victoria Delfina Quispe Arapa	02434179	Docente de la EPTS-FTS	Representante del Sub-comité de SSTEPTS
02	Mg. Yolanda Pari Ccama	40370066	Docente de la EPTS-FTS	Primeros Auxilios
03	Bach. Doris B. Ochoa Carrión	01284805	Secretaria de Decanato de la FTS	Evacuación
04	Sr. Félix Zenón Medina Astete	01307698	Encargado de la Biblioteca Especializada de la FTS-UNA	Contra Incendios

ACUERDO : se aprueba la nominación del Sub Comité de seguridad y salud en el trabajo de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

PUNTO SIETE : NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Visto el Oficio N° 094-2017-D-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 31 de julio del año en curso, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Trabajo Social FTS-UNA, solicitando la nominación de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR, correspondiente al presente Año Académico 2017. Se propone la Comisión de Evaluación Curricular, conformada de la siguiente manera Presidenta : Dra. Patrycia Correa Charaja (Directora EPTS) Miembros :Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte Dra. María Emma Zúñiga Vásquez

ACUERDO : (Aprobado).

PUNTO OCHO : PLAN DE TRABAJO presentado por la Directora del Departamento Académico FTS-UNA; Visto el oficio N° 066-2017-D-DPTO-ACAD-EP-TS-UNA-P, donde presenta su plan de trabajo referente a la Capacitación Docente y su equipo de trabajo conformado por. Mg Nilda Mabel Flores Chavez, Cathy Yvonne Alarcon Portugal. **ACUERDO : se aprueba el plan de trabajo y su equipo de trabajo.**

PUNTO NUEVE : CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, específicamente con la Sub Gerencia de Desarrollo Humano. **ACUERDO (Se aprueba el convenio).**

PUNTO DIEZ : PROPUESTA DE CREACION DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD; la Sra decana propone la creación de la segunda especialización de la Facultad de Trabajo Social. **ACUERDO : Se aprueba la Creación de la Segunda Especialidad de la FTS.**

PUNTO ONCE : NOMINACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD. En el Artículo 38 del Estatuto Universitario la directora es elegida(o) por Consejo de Facultad en atribuciones a ello, el Consejo de Facultad Propone a la Magister Yolanda Avila Cazorla **ACUERDO : se aprueba la nominación de Directora de la unidad de segunda especialidad cargo que deberá asumirlo por el periodo de dos años (2017 -2019).**

PUNTO DOCE : CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION. Visto el Proyecto presentado por la Dra . Maria Zuñiga Vásquez donde propone el curso de Alta ESPECIALIZACIÓN “**Genero, violencia familiar e intervención en trabajo social**”, con una duración de **04 meses modalidad presencial y virtual**

Presencial 256 horas (16 horas semanales x 4 meses)

Virtual 224 horas (2 horas diarias x 4 meses)

Total 480 horas

El costo Ascende 1200

ACUERDO : Se aprueba la propuesta del curso de alta especialización en Genero, violencia familiar e intervención en trabajo social.

PUNTO TRECE : SOLICITA PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE ACREDITACION Y DE LICENCIAMIENTO

Los integrantes de Consejo de Facultad solicitan consejo extraordinario para el día 03 de Agosto para que la Directora de la Unidad de Acreditación y Licenciamiento de la Facultad de Trabajo social presente su plan de Trabajo con tareas asignadas. **ACUERDO : Se aprueba Lo solicitado por los integrantes de consejo de Facultad.**

PEDIDO :

Se solicita ver el caso de la **Mg, Vivian Rene Valderrama Zea**, que se envié por escrito al gerente de la Beneficencia Pública para que nos indique la situación laboral de la Mencionado docente, considerando que ella tiene Dedicación Exclusiva en la Facultad de Trabajo Social-UNA.

Siendo las 7. 10 concluye el consejo de facultad.